

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 14 ENE. 2016

VISTO el expediente N° 2100-4022/15, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 46 de fecha 29 de diciembre de 2015, se aprueba la estructura organizativa de la Secretaría General, creada por la Ley N° 14.803;

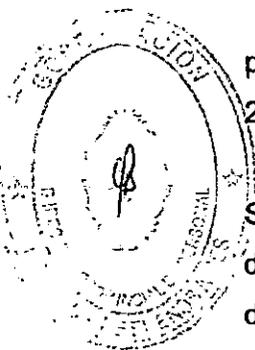
Que se propicia en el ámbito de la Secretaría General, la limitación de la designación a partir del 10 de diciembre de 2015, en el cargo de Subsecretario de Gestión y Logística, de Gonzalo CALVO, quien fuera designado oportunamente mediante Decreto N° 174/14;

Que asimismo se gestiona la designación en el cargo mencionado en el párrafo precedente de Pedro DE LAS BARRERAS PEREZ, a partir del 11 de diciembre de 2015;

Que por otra parte se propicia la aceptación de la renuncia al cargo de Subsecretario de Coordinación Administrativa Gubernamental, a partir del 10 de diciembre de 2015, presentada por Néstor Germinal MARTOS y la designación en dicho cargo a partir del 4 de enero de 2016, de Alejandro Carlos BOTTINI BULIT;

Que las personas cuya designación se tramita reúnen los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar los cargos para los cuales han sido propuestas;

Que atento a lo normado por el Decreto N° 3/12, sus modificatorios y ampliatorios, en orden a cuestiones de oportunidad, necesidades de servicio y asuntos operativos de la jurisdicción, es que se propician las presentes designaciones a partir de fecha cierta;



Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano, del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública y la Dirección Provincial de Presupuesto del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 – proemio – de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

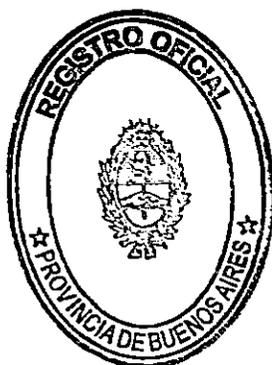
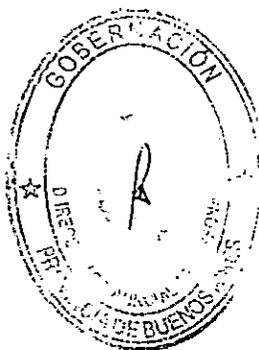
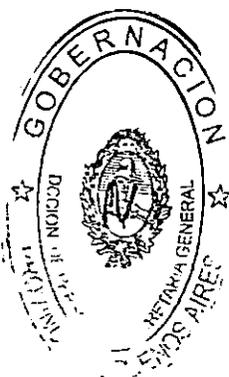
Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA

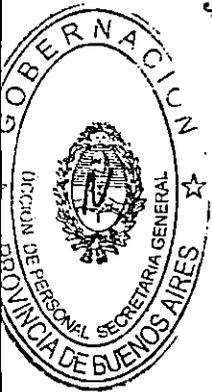
ARTÍCULO 1º. Limitar en la SECRETARÍA GENERAL, a partir del 10 de diciembre de 2015, de la designación de Gonzalo CALVO (DNI N° 22.655.328 - Clase 1972), en el cargo de Subsecretario de Gestión y Logística, en el que fuera designado oportunamente mediante Decreto N° 174/14.

ARTÍCULO 2º. Aceptar en la SECRETARÍA GENERAL, a partir del 10 de diciembre de 2015, la renuncia presentada por Néstor Germinal MARTOS (DNI N° 20.716.622 Clase 1969), al cargo que desempeñara como Subsecretario de Coordinación Administrativa Gubernamental, en el que fuera designado mediante Decreto N° 174/14.

ARTÍCULO 3º. Designar en la SECRETARÍA GENERAL, a partir del 11 de diciembre de 2015, en el cargo de Subsecretario de Gestión y Logística, a Pedro DE LAS BARRERAS PEREZ (DNI N° 18.765.228 – Clase 1962).

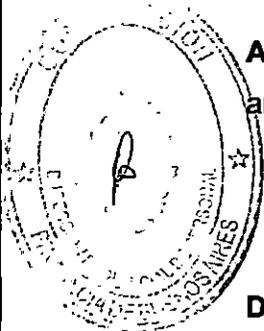


Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires



ARTÍCULO 4º. Designar en la SECRETARÍA GENERAL, a partir del 4 de enero de 2016, en el cargo de Subsecretario de Coordinación Administrativa Gubernamental, a Alejandro Carlos BOTTINI BULIT (DNI N° 20.592.518 – Clase 1969).

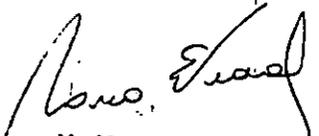
ARTÍCULO 5º. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Coordinación y Gestión Pública.



ARTÍCULO 6º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N°

12


Lic. MARIA EUGENIA VIDAL
Gobernadora de la Provincia
de Buenos Aires



Lic. ROBERTO GIGANTE
Ministro de Coordinación
y Gestión Pública
Provincia de Buenos Aires

